



**FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-123-2021.**

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las **14:30** horas del día 21 de enero de 2022, se reunieron en las Oficinas DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en LIRA Y, ORTEGA No. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”**

**I.- Datos Generales del contrato.**

Número de contrato:	POTFAM-29-123-2021
Fecha de formalización:	15 DE OCTUBRE DE 2021
Objeto del Contrato:	“REHABILITACION GENERAL “
Monto original del contrato:	\$831,374.85 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES.
Fecha de inicio según contrato:	25 DE OCTUBRE DE 2021
Fecha de terminación según contrato:	08 DE DICIEMBRE DE 2021

**OPERADO**

**II.- Modificaciones.**

Convenio(s)	CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO
Fecha de formalización del convenio:	06 DE ENERO DE 2022
No. de Convenio:	POTFAM-29-123-2021
Porcentaje de modificación:	13.17%
Monto total de excedentes	\$ 109,486.00 (CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SESIS PESOS 00/100 M.N.)
Aumento de Monto	N/A



No. convenio:	N/A
Monto según convenio(s):	\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)
Monto modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Monto real ejercido (1):	\$831,374.85 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
Monto pagado por ajuste de costos (2):	N/A
Monto total ejercido (1+2):	\$831,374.85 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
Fecha de inicio real:	25 DE OCTUBRE DE 2021
Reducción de plazo:	N/A
Según convenio(s):	DIFERIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJS
Fecha de formalización del convenio	29 DE NOVIEMBRE DE 2021
Plazo de ejecución modificado:	29 DIAS NATURALES
Porcentaje de modificación:	64.44%
Fecha de terminación modificada:	06 DE ENERO DE 2022
Fecha de terminación real:	06 DE ENERO DE 2022
Plazo de ejecución real:	74 (SETENTA Y CUATRO) días naturales.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"**

**OPERADO**

**III. Relación de Estimaciones.**

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:



	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado	Monto acumulado	
01 (UNO)	24-NOV-2021	del	25 - OCT-2021	al	24 -NOV - 2021	\$ 573,773.57	\$ 573,773.57
02 (DOS FINIQUITO)	06-ENE-2022	del	25 - NOV-2021	al	06 - ENE - 2022	\$ 257,601.28	\$ 831,374.85
<b>TOTAL</b>						\$ 831,374.85	

**Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron.**

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"**

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Concepto	Uni	Precio Unitario	Cant.	Importe	Estimación en la que se pago
DES.360	Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	M2	17.95	6.31	\$ 1,788.49	EST.1 y 2
DES.180	Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	PZA	\$ 27.54	1	\$27.54	EST.1
PRE.040	Picado de piso de concreto con herramienta manual, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, elevaciones, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 9.72	38.28	\$ 372.08	EST.1 y 2
ACA.145	Colocación de piso a base de loseta cerámica extruida vitrificada, para tránsito pesado PEI IV y V, tono y texturas uniformes, antiderrapante, con dimensiones de 33.3 x 33.3 cm y 33x33cm., cumpliendo con las características de absorción de agua del esmalte 0.50-3.0% y cuerpo de la loseta 2.0-6.0%, módulo de ruptura mínimo 113.4 kg para toda la loseta; resistencia al choque térmico, abrasión y al agrietamiento; dureza del esmalte 5-6 según escala de Mohs; para este trabajo se deberán de considerar, suministro de piso de loseta, materiales, mano de obra, adhesivo (mortero) de línea, considerando recomendaciones del fabricante para su tiempo de fraguado, juntas de 5mm de ancho, rellenas con boquilla de línea, separadores, trazo, nivelación, acarreo, cortes, desperdicios, despieces acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área. (De acuerdo a los criterios	M2	\$298.79	38.28	\$ 11,437.68	EST. 1 y 2

**OPERADO**





	técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).					
IE.035	Revisión y reparación de salidas de alumbrado (centro), contacto y/o apagador, se deberá considerar para este trabajo: herramienta, equipo, mano de obra, andamios, retiro del cable, contacto y/o apagador, así como la sustitución de cableado con cable thw-ls/thhw-ls 600 w, contacto y/o apagador (con placas del número de ventanas necesarias) y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	SAL	\$311.92	10	\$ 3,119.20	EST.2
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer; con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$ 1,365.91	1	\$ 1,365.91	EST. 1
DES.180	Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	PZA	\$ 27.54	3	\$82.82	EST. 1
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer; con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$ 1,365.91	3	\$4,097.73	EST.1
IE.035	Revisión y reparación de salidas de alumbrado (centro), contacto y/o apagador, se deberá considerar para este trabajo: herramienta, equipo, mano de obra, andamios, retiro del cable, contacto y/o apagador, así como la sustitución de cableado con cable thw-ls/thhw-ls 600 w, contacto y/o apagador (con placas del número de ventanas necesarias) y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	SAL	\$311.92	11	\$3,431.12	EST.2
ACA.110	Aplicación de pintura esmalte alquidílico en protecciones metálicas de ventanas o puertas con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad de 0.9-1.2 kg/ml, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-120 u. Krebs, alto contenido de pigmentos, base solvente, resistencia al lavado, tiempo máximo de secado al tacto de cinco horas, acabado brillante, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: Suministro de la pintura materiales, mano de obra, herramientas, andamios, preparación de la superficie, removedor, lijado, primario anticorrosivo, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado limpieza del	M2	\$71.44	3.65	\$260.76	EST.2

"ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"

OPERADO



	área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).					
IE.035	Revisión y reparación de salidas de alumbrado (centro), contacto y/o apagador, se deberá considerar para este trabajo: herramienta, equipo, mano de obra, andamios, retiro del cable, contacto y/o apagador, así como la sustitución de cableado con cable thw-ls/thhw-ls 600 w, contacto y/o apagador (con placas del número de ventanas necesarias) y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	SAL	\$311.92	4	\$1,247.68	EST.2
DMO.030	Demolición de recubrimiento vidriado en muros y pega azulejo, con espesor de 1cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	M2	\$22.49	32.10	\$721.93	EST.2
DMO.200	Demolición de piso de azulejo con espesor de 6mm, se deberá considerar para este trabajo: el retiro del pega azulejo, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra, equipo, herramienta acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	M2	\$13.10	217.90	\$2,834.88	EST. 1 Y 2
ACA.165	Colocación de lambrín de cerámica extruida vitrificada, tono y texturas uniformes, diseño y color s.m.a.; cumpliendo con las características de absorción de agua del esmalte 0.50-3.0% y cuerpo de la loseta 2.0-6.0%, módulo de ruptura mínimo 40.00 kg para toda la loseta; resistencia al choque térmico, abrasión y al agrietamiento; dureza del esmalte 5-6 según escala de Mohs. Se deberá considerar para este trabajo: el suministro del lambrín, materiales, mano de obra, adhesivo (mortero) de línea, considerando recomendaciones del fabricante para su tiempo de fraguado, juntas de 3 mm de ancho, rellenas con boquilla de línea, trazo, nivelación, acarreo, cortes, desperdicios, despieces, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$144.73	36.43	\$5,272.51	EST. 1 Y 2
78780	Desmontaje de cancelería de aluminio sin recuperación (ventana) a cualquier altura y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herrería, equipo, acarreo, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	M2	\$62,.75	56.60	#3,551.65	EST.2
78781	Tratamiento de losa de azotea a base de cemento-arena-aditivo para cerrar poros y nivelar huecos para poder recibir los trabajos de impermeabilización, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Tratamiento de losa de azotea a base de cemento-arena-aditivo para cerrar poros y nivelar huecos para poder recibir los trabajos de impermeabilización, materiales, mano de obra, herramienta y equipo de 40 cm de ancho.	M2	\$75.77	258.491 5	\$19,585.90	EST.2
78782	Retiro de antenas en área de azotea para realizar trabajos de impermeabilización, incluye cortado de tornillos, resane y colocación de antenas nuevamente fijadas con 2 taquetes expansivos en sus 3 patas. Materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	\$334.42	6	\$2,006.52	EST.2
78783	Retro de mesa de laboratorio, incluye desconectar instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	\$409.77	2	\$819.54	EST.2
78783	Colocación de mesas de trabajo de laboratorio incluye: reconexión de instalación hidráulica, sanitaria, eléctrica y de gas, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	\$412.07	2	\$824.14	EST.2
78785	Retiro de pizarrones en aulas de clases, incluye; colocación nuevamente con tornillos y taquetes sobre muro, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	\$97.27	5	\$486.35	EST.2
78786	Desazolve de tubería hidráulica de cobre existente a base de gas para alimentar muebles, incluye: mano de obra, gas, desazolve desde tinaco hasta cada mueble, herramienta y equipo.	SAL	\$246.43	12	\$2,957.16	EST.2

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"**

**OPERADO**



78787	Clausura y adecuación de instalación hidráulica de WC existente del tanque elevado, incluye instalación nueva para adaptación de WC de tanque normal de 3.8 lts, materiales, mano de obra, herramienta.	SAL	\$ 1,311.89	6	\$ 7,871.34	EST..2
78788	Reparación de boquillas en puertas y ventanas a base de estuco y sellador 5X1 de Comex incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	M	\$ 75.03	62.52	\$ 4,690.88	EST. 2
78789	Limpieza con cepillo de alambre a todo el perímetro de la losa para recibir el acabado de pintura incluye: andamios, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M	\$17.34	147.88	\$ 2,564.24	EST. 2
54116	Suministro y colocación de vertedero de acero inoxidable de 40X0 cm incluye: (contra rejilla - cespól y llave de nariz c/chapetón) cromado.	PZA	\$9,617.82	2	\$19,235.70	EST.2
031200	Suministro y colocación de refuerzo con malla electrosoldada 66-1010 en pisos.	M2	\$51.44	31.29	\$1,609.56	EST.2
031220	Piso de concreto fc=150 kg/cm2 de 10 cm de espesor acabado pulido o rayado/brocha/pelo; losas de 3.06 X 2 m juntas frías acabados con volteador incluye cimbra.	M2	\$284.28	31.29	\$8,895.12	EST.2
<b>“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”</b>					<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 68,686.73</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$ 10,989.87</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 79,676.60</b>

Como resultado del finiquito Instituto Tlaxcalteca De La Infraestructura Fisica Educativa y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.**

**OPERADO**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **BKY-0372-0098811** expedida por la Aseguradora **BERKLEY INTERNATIONAL FINANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.






Por su parte el Superintendente de Construcción, **Arq. Mauricio Popocatl Temoltzi** a nombre y representación de **Constructores y Arrendadores de Maquinaria EGER&CO,S.A de C.V.** manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **Instituto Tlaxcalteca De La Infraestructura Fisica Educativa**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **POTFAM-29-123-2021** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **Instituto Tlaxcalteca De La Infraestructura Fisica Educativa**.

**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES**

Instituto Tlaxcalteca De La Infraestructura Fisica Educativa y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **15:00** horas del día 21 de enero de 2022, en la Cd. de Tlaxcala, Tlax, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 <b>ING. ALEJANDRA FLORES GALLEGOS</b> Supervisor de Obra	 <b>ARQ. LAURA GARCIA TORRES</b> Servidor Público Responsable de la INFE

**CONSTRUCTORES Y ARRENDADORES DE MAQUINARIA EGER&CO,S.A DE C.V**

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"**

  
**C. VIOLETA MARÍA ARTETA EGER**  
 Representante Legal

**OPERADO**